



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de octubre de 2007

Expediente N° 8.511/05.

RES. C. D. N° 470/07.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con una nueva conformación de la Comisión de Autoevaluación de esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con las propuestas de los Departamentos Docentes, como así también del Decanato de esta Facultad, agregadas a estos actuados de fs. 25 a 29;

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fecha 02/10/07 obrante a fs. 30;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(en sesión de Cuarto Intermedio del día 10/10/07)

RESUELVE:

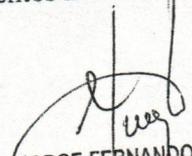
ARTICULO 1°: Integrar la Comisión de Autoevaluación de esta Facultad, con los docentes que a continuación se menciona:

C. U. Jorge Federico Ramírez  
Prof. Enriqueta Carmona  
Lic. Sonia Flores  
Dra. Graciela Romero  
Prof. María Elena Higa  
Dra. Marta Ofelia Chaile  
Lic. Loraine Gimson Saravia  
Prof. Blanca Formeliano  
Lic. Adela Mercado  
Dra. Irene De Paul

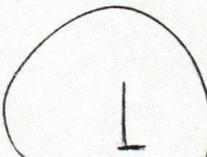
ARTICULO 2°: Solicitar a los Departamentos de Física, Química e Informática, como así también a los docentes dependientes de Decanato, propongan un miembro suplente.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los docentes mencionados en el artículo anterior y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS